



Contraloría
Ciudadana



Gobierno de
Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 00:30 cero horas con treinta minutos del día 01 primero de octubre del 2018 dos mil dieciocho, estando debidamente constituidos en la Dirección de Justicia Municipal, sito en Calzada Independencia Norte número 840 Colonia El Retiro en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la Dirección de Justicia Municipal el **C. Armando Aviña Villalobos**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente a la **C. Ruth Isela Castañeda Ávila**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio **C** **Folio INE** el primero y con **Folio INE** , la segunda, domiciliados en la calle , número de la , en y en la calle número de la colonia **Domicilio** en respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta-----

Para los efectos de esta acta, se entenderá que la servidora pública entrante es la persona que recibe, y el servidor público saliente es quien entrega-----

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los **CC. Almira Alexis Orozco Cruz y Janette Alejandra Flores Meda**, con



Contraloría
Ciudadana



Gobierno de
Guadalajara

domicilio en la finca marcada con el número _____ de la calle _____, en la _____
C.P. _____ y con domicilio en la finca
marcada con el número _____ de la calle _____ **Domicilio**
C.P. _____ quienes se identifican con credencial de elector con **Folio INE** y
con número de folio **Folio INE** expedidas por el Instituto Nacional Electoral (antes Instituto
Federal Electoral) respectivamente.-----

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y
sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la
Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría
Ciudadana, la Licenciada **Elizabeth Avalos González** para actuar de acuerdo a las
atribuciones que le corresponden.-----

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y
recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de
sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos
efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la
relación que a continuación se describe: -----

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL		
1.A	Arqueo de Caja	000001
1.B	Fondo Fijo de Caja	000002
1.C	Bancos – Cuentas de Cheques	000003



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara

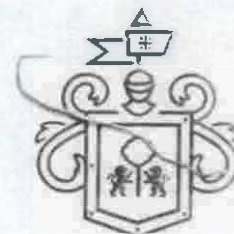


Gobierno de
Guadalajara

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
1.D	Inversiones	000004
1.E	Deudores Diversos	000005
1.F	Acreedores Diversos	000006
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	000007
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	000008
1.I	Arrendamiento Financiero	000009
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	000010
EXPEDIENTE PATRIMONIAL		
2.A	Inventario Bienes Muebles	000011 al 000234
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	000235
2.C	Inventario de Vehículos	000236 al 000240
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	000241
2.E	Equipos de Computo	000242
2.F	Software	000243
2.G	Material Bibliográfico	000244
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	000245
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	000246
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	000247 al 000263
EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS		
3.A	Plantilla de Personal	000264 al 000271



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	000272 al 000286
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	000287
3.D	Juicios Laborales Vigentes	000288
EXPEDIENTE FISCAL		
4.A	Padrones Fiscales	000289
4.B	Relación de Rezagos por Multas	000290
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	000291
EXPEDIENTE DE OBRA		
5.A	Urbanizaciones	000292
5.B	Relación Obras por Contrato	000293 al 000295
5.C	Relación Obras por Administración	000296 al 298
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	000299
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	000300
EXPEDIENTES DIVERSOS		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	000301
6.B	Documentación Oficial	000302 al 000309
6.C	Relación de Sellos Oficiales	000310 al 000363
6.D	PáginaWEB	000364
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	000365
6.F	Asuntos en Trámite	000366 al 000373
6.G	Asuntos Pendientes	000374 al



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
		000391
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	000392

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 12 doce anexos fueron llenados, los 28 veintiocho restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la Dirección de Justicia Municipal, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente.-----

El **C. Armando Aviña Villalobos** manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina. -----

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad.-----

La **C. Ruth Isela Castañeda Avila** recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos. -----

En este acto la **Lic. Elizabeth Avalos González**, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la Dirección de Justicia Municipal materia de la presente entrega-recepción. -----

Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.-----

Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida la servidor público saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

De igual manera, se conmina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 01:00 una hora del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Entrega

Armando Aviña Villalobos

Recibe

Ruth Isela Castañeda Avila

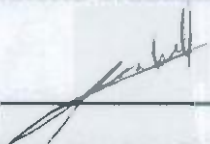


Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



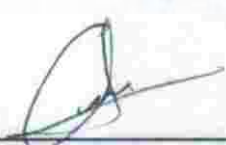
Gobierno de
Guadalajara

Contraloría Ciudadana



Lic. Elizabeth Avalos González

Testigos de Asistencia:



Almira Alexis Orozco Cruz



Janette Alejandra Flores Meda

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la Dirección de Justicia Municipal, de fecha 01 primerode octubre del 2018, consistente en 07 siete fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.

ELIMINADAS la Claves de Elector, 1 p^o rrafo de 1 rengl^o n, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuag^o simo Octavo Fracci^o n 1 de los LGPPICR*

ELIMINADOS domicilios, 1 p^o rrafo de 3 renglones y 1 p^o rrafo de 4 renglones, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuag^o simo Octavo Fracci^o n 1 de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Informaci^o n Confidencial y Reservada que deber^o n observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci^o n P^ublica del Estado de Jalisco y sus Municipios"